



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

P.E.I.
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL
RAYÉN



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

ÍNDICE

1. Marco Filosófico – Fundamentación	3
2. Organigrama.....	6
3. Objetivos: Generales y Específicos	7
4. Visión	10
5. Principios y valores, ideario	11
6. Misión	12
7. Sellos educativos.....	13
8. Análisis de la situación de la comunidad escolar	15
9. Análisis F.O.D.A.....	17
10. Plan Anual de Acción. Metas, actividades.....	21
Relevantes e indicadores de logros de:	
-Gestión Institucional.	
-Prácticas Pedagógicas	
-Trabajo Técnico Pedagógico	
-Familia y Comunidad	



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

MARCO FILOSÓFICO

El Centro Educativo Integral Rayén se inicia con la conformación de una Sociedad compuesta por cuatro educadoras diferenciales, que siempre manifestaron la inquietud por crear un centro para la atención de niños con necesidades educativas Especiales.

Nuestro interés siempre ha sido brindar un servicio óptimo, en donde se ha privilegiado el aspecto humano, brindando atención, ternura, cariño y el aspecto pedagógico, pudiendo así entregar una atención de calidad con los implementos requeridos por nuestros niños y niñas de manera que desarrollen sus potencialidades en un ambiente cálido y acogedor, en donde tanto ellos como sus apoderados se sientan apoyados y orientados respecto del futuro de sus hijos.

Nuestro establecimiento atiende, en forma GRATUITA, a niños en edad preescolar, con trastornos del lenguaje y de la comunicación regido por el decreto N° 170.

Tomamos la decisión de instalar nuestro colegio en la comuna de Hijuelas, puesto que luego de una investigación realizada por nosotras mismas, llegamos a la conclusión que esta localidad no contaba, en el año 2003, con esta atención especial tan necesaria para ellos, debiendo por tanto buscar alternativas en la comuna vecina de La Calera, que se traducía en más gastos en tiempo y en dinero.

Es así que en el año 2004, en el mes de marzo, se inició el CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN.

No ha sido fácil introducir en la conciencia colectiva de los habitantes de Hijuelas, la importancia de una terapia eficiente y oportuna, en forma temprana, de manera de corregir y superar las dificultades del lenguaje y la comunicación, que al no ser tratadas se traducirán en la E.G.B. en Trastornos Específicos del Aprendizaje, que pueden conllevar fracasos y deserción escolar o bien desorientación que sólo consigue angustiar a los padres y perder tiempo a los niños, tiempo precioso y necesario a la hora de tomar las medidas adecuadas para enfrentar las dificultades del presente procurando ofrecer un mejor futuro.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

Es nuestro interés entregar mayores comodidades a nuestros alumnos, es así que a partir del año 2008 este colegio entrega el servicio de traslado a los niños que viven en los sectores más alejados de la comuna. Este servicio se brinda sólo a los niños en edad preescolar.

Desde marzo del año 2012, los niños son atendidos en las nuevas instalaciones del colegio Rayén ubicado en la Calle Cuartel N°149, en la comuna de Hijuelas. Cumpliéndose con esto una de las metas más grandes y satisfactorias de la sociedad Rayén Ltda.

A partir del año 2014 se inició la atención a niños de E.G.B. se inició con primero básico y se han aumentado los cursos gradualmente.

Este proyecto surge por la necesidad de brindar a nuestros alumnos matrícula para primero básico en colegio particular - subvencionados, que es el tipo de educación por la que optan nuestros apoderados. Puesto que por 2 años consecutivos, 2011 y 2012, no obtenían matrícula en el único colegio que imparte este tipo de educación en la comuna. Debiendo por tanto, emigrar a la Comuna de la Calera.

En este nuevo desafío, como siempre, nuestra motivación fundamental es brindar una atención de la mejor calidad, gradualmente iremos introduciendo implementos y personal profesional que nos ayuden a conseguirlo. Se cuenta con educadora especialista para la asignatura de inglés, así mismo para educación física, eventualmente para otras asignaturas y todo aquello que sea necesario para proporcionar apoyo a la labor de los docentes.

Está también en nuestro proyecto la implementación del Proyecto de Integración Escolar (PIE). Sin embargo, esto no ha sido posible aún debido a que no contamos con espacio físico necesario.

En el transcurso del año 2014, se aprecia una creciente demanda por nuestro colegio de madres que, aun cuando sus hijos no tenían problemas de lenguaje, nos mostraban su interés en que ellos se educaran con nosotros. Esto sumado a ya tener el reconocimiento para E.G.B, nos generó la necesidad de crear la modalidad de "jardín Infantil" para así brindar esta atención requerida por los padres y además darle tranquilidad a aquellos cuyos hijos son dados de alta, pudiendo tener una continuidad escolar en nuestro establecimiento. Es así que a partir del año 2015 se comenzó a atender niños en la modalidad de jardín infantil para NT1 y NT2.

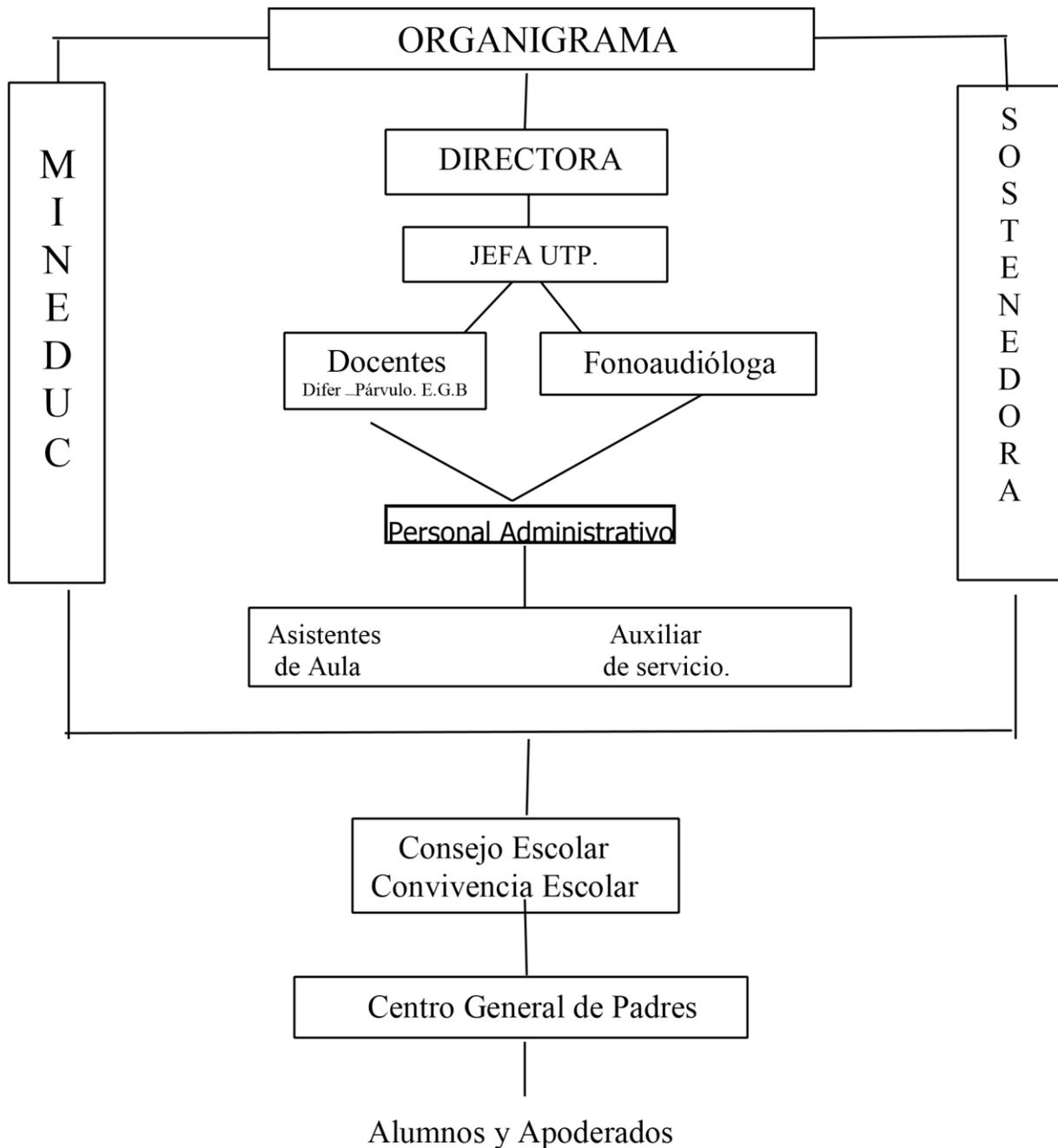


CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

A finales del año 2017, la sociedad sostenedora RAYÉN LTDA, para cumplir con la normativa vigente debió traspasar su calidad de sostenedor a una entidad sin fines de Lucro. Es así que se constituyó el COLEGIO RAYÉN E.I.E. Nueva entidad sostenedora, que a partir del mes de marzo del año 2018 se hizo cargo de este Proyecto Educativo.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN





CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

OBJETIVO GENERAL:

Brindar, sin distinción alguna, atención especializada a cada niño y niña, entre los 3.0 y los 5.11 años, con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje expresivo y Mixto. Así como también a niños y niñas de Educación General Básica y en edad preescolar, en el jardín infantil en primer y segundo nivel de transición. Todo en un contexto acogedor, cálido que brinde confianza y seguridad a los estudiantes y a sus apoderados. Valorando y fomentando el respeto y cuidado entre ellos mismos, el cuidado por el medio ambiente con prácticas destinadas a desarrollar una conciencia ecológica y de vida saludable.

Objetivos Específicos:

- Brindar apoyo y orientación a las familias de nuestros/tras estudiantes.
- Entregar un servicio de calidad con personal idóneo.
- Brindar un ambiente acogedor para los niños y sus apoderados.
- Entregar valores positivos de vida.
- Educar basando nuestra labor en las bases curriculares de Educación Parvularia y el decreto N° 170.- para los niños con TEL. Mismas bases curriculares para niños de Nivel Transición I y II y las bases curriculares para E.G.B. y normativa actualizada y vigente basada en la ley de inclusión escolar. N° 20.845-



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

- Cumplir con los requerimientos de la normativa que nos rige respecto del proceso de ingreso y egreso de nuestros/as estudiantes de TEL así como también de la normativa que rige el funcionamiento de la E.G.B. de ingreso y promoción y de Educación Parvularia.
- Contar con los materiales e implementos necesarios para brindar un adecuado tratamiento a niños/as de TEL
- Contar con los materiales e implementos necesarios para brindar un adecuado proceso de Enseñanza- aprendizaje para nuestros niños/as de E.G.B. y Pre-básica Regular
- Evaluar trimestralmente a nuestros estudiantes para constatar sus avances y de ser necesario, replantearnos su plan de tratamiento en TEL.
- Aplicar nuestro reglamento de promoción y evaluación en régimen semestral, para nuestros estudiantes de E.G.B.
- Educar e instruir a nuestros párvulos aplicando procesos de evaluación que nos permitan constatar sus avances, en periodos trimestrales.
- Desarrollar las habilidades cognitivas, focalizadas en la comprensión oral y escrita.
- Informar a los apoderados de los logros alcanzados por sus niños y niñas a través de entrevistas, reuniones de apoderados y talleres para padres.
- Crear conciencia ecológica en nuestros estudiantes, con actividades como reducir, reciclar y reutilizar desechos (cilindros de papel higiénico, cd's, envases de yogurt,



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

bandejas de huevos, papel, botellas de plástico, etc., cuidado por el agua y energía eléctrica.

- Fomentar una vida saludable, estimulando la ejercitación, evitando el sedentarismo y favoreciendo la sana alimentación.
- Desarrollar en los niños y niñas la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, fortaleciendo la EMPATÍA en cada uno de ellos.



VISIÓN

Los educandos de nuestro establecimiento se caracterizarán por el respeto y el valor por el otro en sus diferencias e igualdades. Por tener una clara conciencia ecológica. Por ser promotores de una vida saludable. Siendo en el futuro buenos ciudadanos e integrantes activos y productivos de su comunidad. Serán personas con razonamiento crítico y reflexivo, con un alto grado de empatía, con gran capacidad de asombro, imaginación y lúdicos. Personas instruidas poseedoras de las herramientas necesarias para ser exitosos en sus vidas.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

PRINCIPIOS Y VALORES DEL COLEGIO RAYÉN. IDEARIO

1. Promover el respeto por la diversidad.
2. Promover y fomentar hábitos de cortesía de carácter permanente en cada niño y niña.
3. Promover y fomentar hábitos de buena convivencia como son: respeto de turnos, resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo, valorando y respetando el aporte y rol del otro u otra.
4. Promover el hábito de la responsabilidad en el cumplimiento de las labores escolares.
5. Desarrollar la autonomía de nuestros niños y niñas de manera que puedan desenvolverse de forma óptima en el presente y en el futuro en diversos contextos sociales.
6. Desarrollar y fortalecer la autoestima de nuestros estudiantes de manera que cuenten con las herramientas emocionales necesarias para enfrentarse, adaptarse y desenvolverse de la mejor forma en los distintos contextos sociales, particularmente en el manejo de la tolerancia a la frustración y valoración de sí mismos.
7. Desarrollar progresivamente una conciencia ecológica y de vida saludable en la comunidad educativa.
8. Promover un ambiente propicio para el aprendizaje.



MISIÓN

Prestar un servicio de calidad y equidad a la comunidad, impartiendo educación integral e inclusiva aplicando estrategias y métodos pertinentes, innovadores, oportunos y desafiantes en un clima cálido, creativo y dinámico que les permitan a los niños y niñas mejorar o superar sus dificultades y obtener los mejores logros académicos, siendo personas de bien.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

SELLOS EDUCATIVOS

Nuestro colegio desea promover en sus alumnos características identificativas que definen y caracterizan nuestro Proyecto educativo, para ello promoveremos los siguientes sellos educativos.

Vida saludable:

- Queremos ser reconocidos como un colegio que fomenta en nuestros estudiantes y en nuestra comunidad educativa la vida saludable con un cambio de hábitos en la alimentación y actividad física a través la promoción y la participación en diversas actividades deportivas, recreativas y otras actividades organizadas en el establecimiento.-

Conciencia Ecológica.

- En nuestras actividades aplicamos las 3 R (**reutilizar, reciclar, reducir**). Con material de desecho, aplicando conocimiento y creatividad. Se crean otros objetos con el fin de fomentar la conciencia ecológica en todos nuestros estudiantes.
- Respeto por el medio ambiente. Cuidando los seres vivos, (animales y vegetales). Respetando el ecosistema, manteniendo el entorno limpio.

Respeto y Cordialidad:

- Nos destacamos por brindar a todos nuestros y a toda nuestra comunidad educativa, así también como a sus familias un trato de respeto y cordialidad, empleando palabras de buen trato en todas las circunstancias posibles, pretendemos educar a nuestros estudiantes en los valores del respeto y cordialidad.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

Inclusivo con atención a la diversidad:

Sin distinción alguna, los niños recibirán educación, protección cariño y seguridad. Así mismo, se les enseñará a respetar y aceptar a otros con todas sus particularidades.

Contenidos, autonomía:

- Enfatizamos nuestro compromiso con la entrega de contenidos basados en la normativa emanada desde Mineduc, utilizando las Bases curriculares de los distintos niveles educativos, con el objeto que todos nuestros estudiantes adquieran aprendizajes significativas que perduren en el tiempo, que logren desenvolverse de la mejor forma a nivel social y personal, fomentando su autonomía.-

Convivencia escolar:

- Una meta fundamental es mantener lo que con esfuerzo hemos logrado y esto es una adecuada y muy buena Convivencia Escolar, fomentando el respeto a los demás y el diálogo entre toda nuestra comunidad escolar. Manteniendo el trato cordial y de respeto.
Considerando la opinión de docentes, compañeros, familia y personal asistente de la educación.
Trabajando día a día en desarrollar la capacidad de empatía para comprender y aceptar a todos.
Enseñando a aceptar las diferencias personales y las de otros.-



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

El Centro educativo Integral Rayén, está ubicado en la comuna de Hijuelas. Esta comuna posee una población cuyo 80% pertenece al sector rural y es de donde provienen la mayor cantidad de nuestros estudiantes.

Por lo expuesto, nuestros educandos poseen un alto grado de vulnerabilidad influenciado esto por la lejanía de sus domicilios, el bajo nivel educacional de sus padres y los bajos ingresos económicos.

La situación laboral que ofrece la comuna es temporal, puesto que la zona se dedica casi por completo a la agricultura lo que genera trabajo como "temporero(a)", solo en las épocas de siembra y cosecha.

Las expectativas de la mayoría de los padres, respecto del futuro de sus hijos ha mejorado. Ya no solo se conforman con que los niños manejen conocimientos instrumentales como lectura, escritura y operaciones básicas de matemáticas. Gradualmente, hemos podido influenciar positivamente las expectativas en nuestro entorno, tanto de los estudiantes como de sus apoderados y familias, ampliando sus expectativas de la calidad de vida; inculcando que la educación es la mejor forma de romper el círculo, pudiendo de esta forma mejorar sus condiciones laborales, de salud y vivienda para su familia.

No ha sido fácil que la población vea las dificultades expresivas y comprensivas del lenguaje como una problemática importante, que al no ser tratada de manera oportuna podría generar en el futuro serias dificultades escolares.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

En la actualidad, gradualmente hemos logrado que los apoderados entiendan la necesidad de intervenir y reeducar a niños y niñas con Trastornos Específicos del Lenguaje. Sin embargo, aún nos queda en este aspecto mucho por hacer, pues un número importante de apoderados aún atribuyen las dificultades en el lenguaje a la edad, a la inmadurez, y pretenden dejar a que el tiempo mejore todo por sí solo.

En las otras etapas formativas, pretendemos que con el apoyo de la familia nuestros estudiantes se formen como ciudadanos críticos de la realidad, participativos y productivos para su comunidad.

Nuestra labor ha sido facilitada por la utilización de los recursos materiales y tecnológicos implementados gracias a los recursos financieros obtenidos a partir de la subvención otorgada por el MINEDUC y a los aportes particulares de la sociedad Rayén Ltda que es la sostenedora DE LA INFRAESTRUCTURA.

Es un objetivo fundamental proporcionar los implementos, insumos y tecnología entre otros que favorezca el trabajo del personal, facilitando y estimulando el aprendizaje de los niños haciéndolo más interesante y entretenido.

Desde siempre se ha contado con el apoyo de técnicos en educación en pre básica y en primero básico. Además, se ha adquirido material pedagógico audiovisual, se cuenta con internet, fotocopiadora, impresora y material didáctico adecuado. Todo lo requerido, exigido por el Ministerio de Educación.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

ANÁLISIS F.O.D.A.

FORTALEZAS:

- Satisfacer una necesidad real de la comunidad.
- Otorgar atención especializada y gratuita a niños preescolares, con o sin T.E.L. cuando la edad cronológica lo permite, a partir de los 3 años, cumplidos al 31 de marzo.
- Personal idóneo, con alto espíritu de entrega y compromiso.
- Unidad del cuerpo docente y codocente.
- Alto porcentaje del personal es de la zona.
- Cursos conformados por un máximo de 15 estudiantes, que permiten brindar atención personalizada en TEL
- Cada curso de T.E.L. cuenta con una educadora Diferencial y una técnico de párvulos y/o diferencial.
- Cursos de E.G.B. con una cantidad máxima 30 alumnos por sala.
- Curso parvulario regular con 28 alumnos máximo. Con educadora de párvulo y técnico.
- Ubicación adecuada de nuestro establecimiento.
- Infraestructura adecuada.
- Crecer junto con las necesidades de nuestros estudiantes.
- Difusión de oídas, que se fundamenta en nuestro buen prestigio, por nuestro buen trabajo.
- Furgón particular para trasladar, principalmente, a los alumnos de los sectores más alejados de la comuna en educación pre básica.
- Articulación real y concreta con redes de apoyo, particularmente con CESFAM, biblioteca, PPF, particulares, otros colegios e instituciones
- Buena asistencia por parte de los niños a clases.
- Reforzamiento pedagógico a los niños descendidos en el área de lenguaje, derivados por docentes de E.G.B.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

OPORTUNIDADES:

- Aprovechar las redes de apoyo y oportunidades que la comuna nos ofrece.
- Gran aprecio por parte de la comuna que resulta facilitador a la hora de realizar trámites o gestiones en beneficio de nuestros estudiantes.
- Gracias a la difusión por oídas de nuestra existencia y excelente atención.
- Ampliación de capacidad para atender una mayor cantidad de educandos ampliando nuestras modalidades de atención.
- Brindar oportunidad laboral a mayor cantidad de personas, principalmente de la comuna de Hijuelas.
- Participación en actividades propuestas por la comuna.

DEBILIDADES:

- Dificultad en gestionar atención médica especializada (neurólogo, otorrinolaringólogo, psicólogo) rápida, sólo nos queda esperar igual que cualquier usuario del país las interconsultas, puesto que un alto porcentaje de nuestros estudiantes pertenecen a familias de bajos recursos económicos, por lo que no cuentan con la opción de la atención médica particular al estar imposibilitados de comprar bonos.
- Imposibilidad de evaluar y matricular a niños que no han cumplido los 3 años al 31 de marzo.
- Ausencia de cobertura en el traslado de nuestros alumnos en el furgón, hacia los sectores más extremos de Romeral y Ocoa por dificultades de tiempo, lo que nos ha obligado a acordar puntos de encuentros
- Necesidad real de una micro o bus para cubrir el incremento de alumnos.
- No contar con PIE.
- Apoderados dan mayor importancia a la nota (cuantificador) que al proceso de aprendizaje.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

AMENAZAS:

- Dificultad para la población de la comuna otorgue el valor e importancia invaluable que tiene la atención temprana de los problemas de lenguaje. Aún hay quienes atribuyen las dificultades del lenguaje de los niños a su inmadurez
- Influencia negativa de aspectos como drogadicción, alcoholismo, cesantía y privación sociocultural.
- Bajo nivel educacional de algunos padres y apoderados.
- Falta de centro de reciclaje cercano al establecimiento Educativo.
- Falta de responsabilidad en el cumplimiento de deberes escolares, tareas, trabajos y materiales.
- Predisposición para retirar a los niños antes del término de jornada.
- Necesidad creciente de trabajo remunerado por parte de los cuidadores, que les hace optar por jornada escolar completa, opción que no brindan las escuelas de lenguaje. Razón por la cual muchos niños no reciben la atención que requieren para superar sus dificultades de lenguaje. Puesto que deben optar por jardines de Fundación Integra o Junji que les cuidan a los niños y niñas en jornadas más extensas que les permiten trabajar.
- Porcentaje, aún considerable, de integrante de las familias de nuestros alumnos con analfabetismo, bajo nivel educativo por alta deserción escolar, debida principalmente a la necesidad familiar de mayores ingresos económicos que los obliga a optar por trabajar y dejar de estudiar.
- Creciente baja de respeto y valoración por la labor de las educadoras. Situación que ha generado faltas de respeto, descalificaciones y agresiones verbales de parte de las apoderadas y estudiantes hacia las educadoras y asistentes del colegio.
- Mal uso de redes sociales que se presta para descalificar, sin utilizar el acto presencial para sus descargos.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

- Algunos de los padres aún no muestran el nivel de apoyo y compromiso con la educación de sus hijos/as. Ha resultado frustrante que los apoderados no sigan las instrucciones y/o acuerdos tomados en talleres o entrevistas personales con la intención de brindar sugerencias para apoyar la terapia en sus hogares.
- Bajo compromiso por parte de algunos apoderados al considerar los colegios de lenguaje como jardín infantil, casi guardería. Lo que se manifiesta en una irresponsabilidad para realizar las tareas y ejercicios enviadas al hogar. Además, de la falta de respeto por los horarios de ingreso y salida de los alumnos.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

PLAN ANUAL DE ACCIÓN

P.A.A.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

I.-GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Metas Anuales:

1. Constitución y aplicación constante del equipo de gestión educativo (E.G.E) en consejos semanales.
2. Asistencia y participación en reuniones convocadas por Superintendencia a través de DEPROV.
3. Continuar con la difusión del colegio por el prestigio ganado, por el excelente trabajo, respeto, compromiso, buen trato, calidez con la comunidad educativa.
4. Lograr un alto porcentaje de altas fonoaudiológicas.
5. Participación de los integrantes de nuestro colegio en distintos eventos dentro de la comuna.
6. Incrementar articulación de redes de apoyo creadas en la comuna para fortalecer y enriquecer el trabajo multidisciplinario.
7. Lograr completar todas las vacantes disponibles.
8. Derivación a profesionales idóneos cuando sea necesario.
9. Gestionar anualmente la evaluación de salud con el especialista para el ingreso de los estudiantes con T.E.L.
10. Continuar integrando a los padres y apoderados en la educación de sus hijos.
11. Fortalecimiento de la gestión del Centro General de padres.
12. Aplicación de reglamento interno de convivencia escolar a la comunidad educativa.
13. Incremento gradual de cursos en E.G.B.
14. Fomentar la participación de los estudiantes en aulas al aire libre para fortalecer la conciencia ecológica y vida saludable.
15. Mantener o mejorar los puntajes de la última medición SIMCE.



Actividades relevantes

- Consejos técnicos pedagógicos, con personal docente.
- Jornadas de reflexión con todo el personal.
- Realización de reuniones de apoderados mensuales o según la necesidad.
- Entrevistas individuales con apoderados para estrechar y fortalecer compromiso mutuo para favorecer aprendizajes significativos de nuestros estudiantes.
- Participación en actividades comunales.
- Realización de actividades con la comunidad educativa y sus familias, haciéndola extensiva a otras instituciones de la comuna (kermesse, ceremonia de clausura y altas fonoaudiológicas, graduación kínder)
- Celebración de efemérides importantes.
- Simulacros de situaciones de emergencia (PISE).
- Aniversario del colegio.

Indicadores de logros:

1. Evaluación trimestral de nuestra gestión en consejo técnico.
2. 80% de participación en reuniones convocadas por Superintendencia a través de DEPROV.
3. Número de matrículas, demanda con progresivo aumento.
4. Número de altas en niños con T.E.L
5. Grado participación en actividades en que sean convocados, como reuniones, entrevistas, desfiles, etc.
6. Cantidad de interconsultas y derivaciones realizadas durante el año escolar.
7. Número de matrículas, demanda con progresivo aumento.
8. Cantidad de interconsultas y derivaciones realizadas durante el año escolar.
9. Planificar y gestionar la atención del especialista en las dependencias del establecimiento.
10. Convocar a reuniones de apoderados y entrevistas.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

10.1. Asistencia a reuniones de apoderado y entrevistas.

11. Sesiones del Centro General de Padres y Apoderados, apoyado por coordinadoras.
12. Dar a conocer mediante distintos canales de comunicación el reglamento interno de convivencia escolar.
13. Ampliar la cobertura de E.G.B.
14. Minutas saludables entregadas a toda la comunidad educativa, clases en terreno.
15. Implementación de apoyo pedagógico para mejorar resultados.

II.- Prácticas Pedagógicas:

Metas anuales:

1. Distribución de carga horaria de los cursos, de las educadoras, del personal administrativo y terapia fonoaudiológica.
2. Distribución de estudiantes por cursos lo más homogéneos posible, tomando como criterio la edad cronológica de los niños.
3. Planificación anual con las bases curriculares y programas de estudio de Educación Parvularia y E.G.B. de acuerdo al currículum nacional.
4. Organización de las rutinas y actividades diarias.
5. Planificaciones basadas en proyectos.
6. Confección de la planificación anual, cronograma de proyectos educativos.
7. Logro de objetivos anuales.
8. Implementación del colegio con los materiales requeridos por los educadores y los profesionales integrados en nuestro quehacer.
9. Emisión de informes pedagógicos al ingreso de los educandos y al finalizar cada trimestre y/o semestre según la modalidad de atención.
10. Confección de formularios indicados por decreto 170.
11. Incorporar en forma transversal en todas las planificaciones de todos los niveles educativos la conciencia ecológica y la vida saludable.
12. Fomentar desarrollo de la habilidad de comprensión lectora y expresión oral.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

Actividades Relevantes:

- Consejos técnicos semanales.
- Talleres en reuniones con padres, apoderados y docentes.
- Evaluación trimestral y/o semestral de los logros obtenidos por los estudiantes.
- Emisión de informes pedagógicos trimestrales y/o semestrales.
- Participar en actividades convocadas por la comunidad.

Indicadores de Logros:

1. Organigrama de funcionalidad sobre las acciones pedagógicas y administrativas para el debido funcionamiento del establecimiento en los objetivos propuestos.
2. Grado de logro de los objetivos propuestos.
3. Cobertura del currículum nacional según MINEDUC
4. Acciones formativas en lo académico y valórico para propiciar un buen clima de aprendizaje.
5. Acciones derivadas de proyectos según unidades temáticas en distintos niveles, tanto en el currículum como en lo extracurricular.
6. Sesiones de reflexión pedagógica para consensuar los formatos y las acciones de planificación didáctica.
7. Medición comparativa sobre los estándares nacionales e institucionales.
8. Utilización del material didáctico y pedagógico para favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes.
9. Cobertura de la información académica bajo informes pedagógicos de notas trimestrales, semestrales y anuales de todos los estudiantes.
10. Porcentaje de formularios realizados bajo decreto 170.
11. Acciones pedagógicas en el currículum y extracurricular sobre temas de vida saludable y conciencia ecológica.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

12. Metodologías e iniciativas pedagógicas de desarrollo de competencias lingüísticas en comprensión lectora y expresión oral.

III.- Trabajo Técnico Pedagógico en Equipo.

Metas Anuales.

1. Organización del colegio a nivel pedagógico y administrativo.
2. Distribución de cargos y/o responsabilidades dentro del personal.
3. Participación activa en los consejos técnicos pedagógicos.
4. Estudio concienzudo de los decretos y programas que nos rigen para su óptima aplicación. En consejos técnicos, por sección o modalidad.
5. Generar instancias- jornadas que fortalezcan nuestro trabajo y relaciones humanas y laborales con aplicación de dinámicas y estrategias para subsanar dificultades que pudieran presentarse y establecer compromisos personales y colectivos.
6. Cursos- talleres con profesionales que apoyen nuestra labor.
7. Confección y/o adquisición de materiales de apoyo.
8. Organización de actividades abiertas a la participación de la comunidad.
9. Concreción de adecuaciones curriculares necesarias para nuestros estudiantes.
10. Articulación, cruce de información (rendimiento/resultados académicos por alumno y por curso) hacia las educadoras de los niveles superiores desde el Nivel Medio Mayor al término del año en curso.

Actividades Relevantes:

- Trabajo en equipo.
- Participación en talleres. Reuniones clínicas Estudio de casos.
- Derivaciones, interconsultas cuando sea pertinente.
- Adaptación de instrumentos a nuestra realidad y confección de materiales de apoyo.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

- Creación de informes de derivación y promoción.
- Apoyo pedagógico personalizado realizado por asistentes de la educación, docentes, educadoras diferenciales y fonoaudiólogas.

Indicadores de logros:

1. Cumplimiento de roles y funciones de los funcionarios docentes y no docentes del establecimiento.
2. Cumplimiento de las tareas encomendadas.
3. Planificación e implementación de consejos técnicos con participación de todos los docentes según niveles y/o temas pedagógicos a tratar.
4. Participación y asistencia en consejos
5. Revisión de actividades y uso de material didáctico.
6. Grado de asistencia a las actividades planificadas.
7. Planificación de actividades con incorporación de adecuaciones curriculares y procesos evaluativos diferenciados.
8. Sesiones de análisis de resultados y evaluación del año académico.

IV.- Familia y Comunidad.

Metas Anuales:

1. Sensibilizar a los padres respecto de la educación de sus hijos.
2. Educar a la comunidad, respecto de la importancia que tiene el normal desarrollo del lenguaje, y así resaltar el valor de un tratamiento eficaz y oportuno.
3. Orientar y apoyar a los padres para enfrentar las dificultades de sus hijos.
4. Integración de la familia en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

5. Compromiso de los padres respecto del quehacer de sus hijos, integrándose en su tratamiento.
6. Constitución del consejo escolar, con activa participación en el establecimiento.
7. Incentivar el trabajo en equipo a través de la participación en el Centro General de Padres y las actividades planificadas para ellos. Con el apoyo y orientación de los integrantes del consejo.
8. Promover la participación de la familia en actividades escolares y extraescolares.
9. Brindar un espacio de tiempo que les permita interesarse por la educación de sus hijos e informarse acerca de los logros obtenidos o de las dificultades manifestadas.
10. Considerar y valorar los aportes y/o críticas que los padres y apoderados, con respeto, nos pudieran brindar para mejorar nuestra labor.
11. Que los padres y la comunidad apoyen con recursos humanos y materiales, fomentando la conciencia ecológica y vida saludable que desarrollaremos en nuestros estudiantes.

Actividades Relevantes:

- Reuniones y talleres periódicos.
- Actividades organizadas por el Centro general de Padres.
- Participación en las actividades propuestas.
- Entrevistas con docentes y fonoaudióloga.
- La familia fomentará la alimentación saludable en el hogar y en las colaciones enviadas al colegio.
- La familia y comunidad fomentará actitudes del cuidado, respeto y valoración del medio ambiente.
- La familia aporta recursos materiales para actividades relacionadas con la conciencia ecológica



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN

Indicadores de Logros:

1. Participación y asistencia en actividades propuestas
2. Disposición de los apoderados frente al establecimiento, participando activamente en las actividades en que sean convocados.
3. Participación y asistencia en actividades propuestas
4. Participación y asistencia en actividades propuestas
5. Disposición de los apoderados frente al establecimiento, participando activamente en las actividades en que sean convocados.
6. Sesiones y planificación de las actividades sobre la naturaleza de roles y funciones de este estamento.
7. Reuniones planificadas y sistemáticas del CGP y las coordinadoras asesoras de este estamento.
8. Disposición de los apoderados frente al establecimiento, participando activamente en las actividades en que sean convocados.
9. Organización de tiempos destinados a la articulación y entrega de información de los estudiantes a sus padres de parte del colegio.
10. Implementación de canales de comunicación para mejorar la gestión institucional mediante sugerencias de los apoderados conforme a los valores consignados en nuestro PEI y reglamento interno de convivencia escolar.
11. Los niños reciben de sus familias alimentación saludable (colaciones). Además Los apoderados aportan con recursos materiales.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RAYÉN
